

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 11-02-2025 13:28:07

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-72-AG25

SEÑOR (ES) : ERIKA CRISTINA SCHWARZENBERG KLAHN

RUT :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Listado de carnes con entrega de marzo a diciembre

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda N° 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50112003	Carnes estables sin refrigerar procesadas y preparadas	10 Mes	Pechugas enteras, pulpa de cerdo, cazuela de vacuno extra, posta rosada, trutros enteros, según listado de carnes adjunto, con entrega de marzo a diciembre según especificaciones solicitadas. Proveedor debe cotizar por todo el listado, cumpliendo los requisitos y requerimientos, con despacho incluido. Proveedor debe cumplir las cláusulas de evaluación para ser evaluado.		171.542,00	0,00	0,00	1.715.420

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$ 1.715.420
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 1.715.420
	19% IVA	\$ 325.930
	Total	\$ 2.041.350

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Listado de carnes con entrega de marzo a diciembre para Jardín infantil y sala cuna Gabriela Mistral, solicitado por D. José Luis Bustamante Oporto, Administrador Municipal.

OC emitida por PLCE.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3725-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>